

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2012, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas del 1 de enero al 30 de septiembre de 2011, al amparo de la Orden de 29 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social, y se efectúa su convocatoria para los ejercicios 2009 a 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las resoluciones favorables de subvenciones dictadas con cargo al Programa Presupuestario 72C, y al amparo de la Orden de 29 de junio de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de apoyo a la innovación y al desarrollo de la economía social, y se efectúa su convocatoria para los ejercicios 2009 a 2013.

Medida: Apoyo a la incorporación de Socias y Socios en Cooperativas y Sociedades Laborales

Expediente: ID64283MA11.

Entidad beneficiaria: Arte de Mis Manos, Al-Andalus, S.L.L.

CIF: B92831809.

Importe subvención: 5.000 euros.

Expediente: ID69548MA11.

Entidad beneficiaria: Glocana, S.L.L.

CIF: B93139103.

Importe subvención: 7.000 euros.

Expediente: ID69698MA11.

Entidad beneficiaria: Tentaciones Directas al Paladar, S.L.L.

CIF: B93144947.

Importe subvención: 7.000 euros.

Expediente: ID69908MA11.

Entidad beneficiaria: Atyges Ingeniería, S.L.L.

CIF: B93115856.

Importe subvención: 5.500 euros.

Expediente: ID70657MA12.

Entidad beneficiaria: Sayda, S. Coop. And.

CIF: F92669985.

Importe subvención: 7.000 euros.

Expediente: ID71684MA12.

Entidad beneficiaria: Executive Transfer Spain, S.L.L.

CIF: B93155828.

Importe subvención: 10.000 euros.

Lo que se hace público, Málaga, 26 de octubre de 2012.- La Delegada, Marta Rueda Barrera.